

/Fol. 9 r/

PARA EL [DIA] 34 DE LA ACADEMIA QUE SERÁ A 14 DE
OCTUBRE. REPARTE EL SEÑOR PRESIDENTE LOS
SUJETOS SIGUIENTES:

- Silencio** Quartetos a una dama que se cortó la lengua.
- Luz** [Lea] un discurso [provando]^A que la mano hizquierda es más honrrada que la diestra
- Sueño** Un romançe consolando a una dama que soñó se le caían los dientes.
- Sosiego** 6 redondillas a una dama enamorada de un capón.
- Temeridad** Una carta en quartetos a una dama muy hermosa que se quexava de una negra que trahía copete.
- Secreto** 6 estanças a una dama que le cortaron los cabellos en una enfermedad.
- Industria** Escriva una carta en nombre de Biblis a Cauno.
- Soledad** Glose este pie: *Puesto que sé que voy tras lo imposible.*
- Horror** En doze tercetos diga quexas de un galán a la inconstancia de su suerte.
- Tristeza.** Una canción a una dama que por estar muy celada no podía cor[r]esponder a una voluntad.

Y acudiendo todos a la hora que ordenan las instituciones, el académico **Luz** leyó lo que se sigue:

A Interlineado superior. En el texto: *de*, tachado.

*Discurso provando que la mano hizquierda^B
es más honrrada que la diestra*

Emplazados tengo esta noche a vs. ms., muy ill[ustr]es señores, para hazer una trasordinaria^C cura en las dos manos de nuestro cuerpo que andan fuera de /Fol. 9 v/ su lugar pues, por cierta distilación cahída en ellas de las livianas cabeças de los hombres, la diestra se ha inchado y estendiose más de lo justo, tiranizando el primero lugar en los asientos y la hizquierda^D se ha encogido y tullido, de manera que como miembro seco la hechan a rincón. La cura se imposibilita por lo que tiene la enfermedad de envejizada,^E pero por otro cabo se allana con tener a vs. ms. por enfermos d'ellas, pues si tuvo origen de los vanos [cascos],^F de los pasados terná muy fácil el remedio en los cuerdos de los presentes, y aunque yo pudiera dezir cuando me encargó^G [el S[eño]r Presidente] d'esta empresa lo que dixo el Salvador a los hijos del Zebedeo:¹ *sedere a dextris vel a sinistris non è. meum dare vobis*, que no es de un clérigo desagruar manos y averiguar pundonores. Con todo, pienso de salirme con ella alentado con la paçiencia de tan discretos oyentes y con el gusto del nuevo y peregrino sujeto; y no me prometo en esto montes de oro, porque si en el auditorio concurren hombres de honrra, curiosos y religiosos, el discurso merece ser oýdo de los honrrados por ser de honrra, de los curiosos por ser curioso, y aun por ser un religioso desengaño de las çerimonias mundanas le está muy bien a uno de mi hábito y profesión² emprendello.

Llegando pues (para que vengamos al effeto), los hijos del Zebedeo a N[uest]ro Redemptor con aquella ambiciosa petición de las manos hizquierda y derecha, cuenta el Evan[elista] S. Matth[eo], cap. 20,³ que fue dada por indiscreta: *nescitis quid petatis*; y que ello sea una indiscreta liviandad héchase de ver claramente en la poca firmeza y fundamento que tiene esta quimera vana de la diestra, pues no va en más el hallarse a la hizquierda el que tuvo la

1.—*Mattheum* 20, 23.

2.—Recordemos que el académico Gaspar Juan Escolano fue eclesiástico (y rector de la parroquia de San Esteban unos pocos años más tarde), así como profesor en Teología.

3.—*Mattaheum* 20, 22.

B En el texto: *hisquierda*, corregido.

C En el texto: *trashordinaria*, corregido.

D En el texto: *hisquierda*, corregido. Como aparece en todo el texto corregida no volveremos a insistir en nota.

E En el texto: *envegesida*, corregido.

F Corregido en el texto: ilegible lo anterior.

G En el texto: *encargaron*, corregido.

diestra que andar una buelta a la redonda el que el puso a ella. D'estos trueques haze cada día la rueda de la Fortuna, o por mejor dezir: esse redondo cielo con su perpetuo movimiento, que a las malas penas asienta^H a uno a la mano diestra de sus favores, cuando con aquel movedizo torna de una buelta y se la dexa del lado^I desengañándonos a todos, que es imposible que pueda dar un asiento duradero quien no le tiene; pero si esso poco que tura la honrra del mundo es nobleza procuralla como hiesca⁴ y salsa de los heroycos hechos y espuela de generosos pensamientos, digo que este ýdolo de los hombres a de tener por su altar consagrado el lado hizquierdo y no el derecho por sus raras y admirables exellencias, y para que el primero abono d'este lado sea no de testigos como quiera, sino de los mesmos çielos siguiendo por aora la doctrina de Aristóteles, Platón y Pitágoras de que el Oriente es la parte derecha del cielo y la siniestra el Poniente,⁵ ¿quién no sabe que esse divino movimiento con que los siete planetas de suyo se mueven para enriquezer y fomentar la tierra tiene principio del Occidente? ¿Quién no sabe de la riqueza de las Indias Occidentales, de la valentía y braveza de los de Poniente y de la magestad de Roma, que en lo temporal fue señora del mundo y en lo espiritual es la columna de la fe christiana y diosa de las ciudades por residir en ella el vicedios de la tierra? Estas son conocidas ventajas que hace el occidente /Fol. 10 r/ al oriente y n[o] es de menos consideración lo que se cuenta de los romanos que, en materia de agüeros, aquellos solos tenían por felices [los] que venían de hazia mano hizquierda. Assí lo refieren Cicerón y Plutarco,⁶⁶ y lo quiso significar Virgilio, 6, *Eneyda*⁷ quando dixo: *subitoque fragore [/] intonuit leuum*, imitando [un]^J verso del poeta Enio.⁸

4.—*hiesca* o *yesca*: “incentivo de qualquier pasión ù afecto” (*Dic. Aut.*).

5.—*De caelo*, lib. 2, cap. II, ed. cit., tomo I, pp. 354-355, especialmente esta última.

6.—La fuente aparente de este fragmento del discurso se encuentra en Cicerón: *De divinatione*, II, 82. La referencia a Plutarco se justifica por sus *Questiones romanae*, LXXVIII: “Cur aues sinistræ quæ dicuntur, in auspicio habentur pro addicentibus?”. Plutarco: *Moralia*; Basileæ, per Thomam Guarinum, MDLXXII, t I, p. 588.

7.—“subito fragore / intonuit leuum”, *Eneyda*, 2, vv. 692-693.

8.—Debe de referirse al verso “Tum tonuit læuom bene tempestate serena”, de Ennio; fragmento 271 de los *Annales* de este autor. Madrid, Alma Mater, 1984.

H En el texto: *açienta*, corregido.

I En el texto: *lodo*, corregido.

J Interlineado superior. En el texto: *aquel*, tachado.

No se puede negar que entre los griegos y bárbaros eran más estimados los agüeros de hazia mano derecha, como se averigua por el verso de Homero:⁹ *prospera Jupiter his dextris fulgoribus est*. Pero en esto^K de los agüeros hizieron raya sobre todos los romanos, y assí descubriendo, como hombres de más entendimiento, mayor divinidad en la parte hizquierda le dieron el primado, según que dixo Servio¹⁰ sobre el lugar de Virgilio: *Læuum prosperum est quia celeste*, es más celestial la parte izquierda. Y assí no es mucho que sea tenida por más próspera. Donato¹¹ dize que los agoreros romanos partían el cielo en dos partes, el medio día y poniente llamavan la derecha, y la yzquierda el septentrión y levante, y por quanto el sol nace en esta parte la tuvieron por más feliz y dichosa.

Dionisio¹² fue de parecer que aquellos honrraron tanto a la parte yzquierda, porque estando para dar la batalla el príncipe asirio, el agüero señaló por aquel cabo, y dando lugar la batalla vencieron [...] Dize Plutarco¹³ de la grande veneración en que tuvieron los tebanos a este lado, porque en un rencuento con sus enemigos los lacedemonios, començaron a desbaratallos por el cuerno o lado siniestro, si ya no fue, dize galanamente el mesmo Plutarco,¹⁴ que como sabían aquellos graves romanos que las cosas humanas y terrenas caminan por diferente norte que las celestiales y divinas, ellos se persuadiessen que las que nosotros tenemos por yzquierdas esas salían de la mano derecha de Dios.

9.— En *De divinatione*, loc. cit, en nota 6 leemos: “At Homericus Ajax apud Achillem querens de ferocitate Troianorum nescio quid hoc modo nuntiat: ‘Prospera Iuppiter his dextris fulgoribus edit / ita nobis sinistra videntur.’”

10.— El comentario de Servio al verso 693 citado en la nota 7 se encuentra en su obra *In Vergilii Æneidos Ibrum secundum Commentarius*.

11.— Donato, *Interpretationes uergilianæ*; sobre el verso 694 de *Æneidos liber II*, especialmente: “in sacris autem signis idcirco prospera accipiuntur quæ sunt læva, quia sacrificantis vel precantis latus lævum dexterum est eius qui postulata largitur”.

12.— S. *Dyonysii Areopagitæ Opera Omnia*, en *Patrologia Griega*, t. II (1856).

13.— Plutarco: *op. cit.*, en nota 6: “Et quidem thebani, quòd læuo cornu in pugna Lucrica fudissent hostem atque vicissent, deinceps omnibus in præliis principem locum sinistrae aciei attribuerunt”.

14.— Mismo autor y obra de la nota anterior: “Quid si sinistris natura imbellicioribus augures quasi vim quandam addere et defectum exsarcire ista ratione voluerunt? aut terrestria cœlestibus opposita censentes quæ nobis læna videntur, arbitrati sunt deos a dextra mittere?”

K En el texto: *particular*, tachado.

Marco Varrón¹⁵ se sale de esta duda por otro camino, y aunque me resuelvo de dexarle, mas no lo que escribe Giraldo Grillo,¹⁶ que los romanos tenían la parte yzquierda por más divina y celestial porque el Aquilón, que es el que viene a la siniestra mirando al oriente, es la parte más alta del mundo,¹ y por eso la más allegada al cielo, cosa en que mucho difiere de la meridional, que es la diestra. Y aun esta es la razón porque los pueblos meridionales, que son los africanos y de Etiopía, son tan calientes por ser tan baxos, y los septentrionales son tan fríos por ser tan altos.

De este mesmo manantial nace aquella fanfarria que el desvanecido Lucifer dixo quando salió a la demanda de la ygualdad de Dios: *in cælum conscendam super astra exaltabo solium meum et sedebo in lateribus Aquilonis*.¹⁷ Maravillosa cosa, que para yguarse con Dios no pretenda la parte derecha del mundo, sino el septentrión, que es la hyzquierda; y es ello que como pretendía bolar tan alto escogió la parte más alta, y como apetecía tanta honra escogió la mano hyzquierda como más honrada.

Todo esto se a trahido a ocasión de los agüeros romanos que tuvieron por buenos los de la mano hyzquierda. De adonde se verificó lo que sintieron Plutarco y Festo,¹⁸ que este nombre siniestro se deriva del verbo /Fol. 10 v/ *sino-sinis*, que significa “dexar”, por quanto los agüeros dexava[n] començar las obras por ser ley inviolable entre ellos: *ut nihil inciperent inauspicato*, que no hiziessen cosa que primero no la consultassen en los agüeros, según que dixo Cicerón¹⁹ en el libro *De legibus: ave sinistra magister populi dictus est*. Y assí concluye Do-

15.—Varrón, *De lingua latina*, lib. 7, 97: “id est sinistra, quod quæ sinistra sunt bona auspicia existimantur; a quo dicitur comitia aliudæ quid, sicut dixi, scæva fieri avi, sinistra quæ nunc est”.

16.—Podría tratarse de Grillius, escritor retórico del siglo iv. O quizás se refiera al libro de Gio. Boemo Aubano, *I Costumi, le leggi, et le usanze di tutte le genti, divisi in tre libri. Raccolti da molti Illustri Scrittori, per Gio. Boemo Aubano Alemano; e tradotti per Lucio Fauno in questa nostra lingua volgare. Di nuovo aggiuntoui il Quarto Libro, nelquale si narra i costumi, e l'usanze dell'Indie Occidentali, ouero Mondo Nuovo*, In Venetia, Appreso Domenico Farri, 1573. En dicho Cuarto Libro se indica que su autor es M. Pre. Girolamo Grillo, que bien podría tratarse del autor de la nota.

17.—*Isaias* 14, 13.

18.—Mismo autor y obra que en la nota 13: “An sinistrum (si quis probabilibus argumentis velit uti) à sinendo dictum est? ideòque auem, quæ actionem suspici permittit, sinistram pro sinisteria vulgus male dicit”.

19.—Cicerón, *De legibus*, lib. 3, IX; la frase dice realmente: “Ave sinistra dictus populi magister esto”.

nato²⁰ que los latinos a todas las cosas buenas llamaban siniestras, esso se me da que aconteciessen de mano derecha, y esso que a la mesma hyzquierda.

Ni haze menos en su favor d'ella [la]^M disposición de los cuerpos, doctrina es del padre de los philótophos, Aristóteles,²¹ por bien que resistan Platón y Galeno²² que el alma tiene su corte real y silla en el coraçón del hombre. Y el venerable Beda sobre *Sant Marcos*²³ haze del mesmo parecer a n[uest]ro maestro Jesu Christo, porque a más que esta divina pieça del coraçón es el manantial de la vida de las arterias, de los spíritus vitales y pulsátiles del calor nativo y de la sangre purificada, es la fragua donde se forjan el ánimo y valentía; es la aduana de los seguros de amor y es la botica de todo lo bueno que del hombre se de deriva. Ahora pues, si es verdad que los reyes para su corte escogen la ciudad de mejor suelo y cielo, la más rica, más abastecida y de más ventajas, [y dentro] la mesma corte y casa real suya toman para su morada el quarto más sano, más seguro, más real y sumptuoso, esta reyna famosíssima de n[uest]ra alma, tomando el coraçón para su retrete y estancia, ¿qué pudo ver en el lado ysquierdo, sino toda divinidad, soberanía y grandeza? ¿Ay ciudad más aventajada en la Ytalia que Roma, por la asistencia personal del Summo Pontífice? ¿Ay en las Españas, en la Francia, en Inglaterra, en Grecia, otras tan famosas como París, Madrid,^{N 24} Londres y Costantinopla por estar alumbradas con la presencia de sus reyes? Pues si estas levantan entre todas la cabeça, ¿qué honrra se le puede negar al lado hizquierdo siendo la corte y el palacio del alma? De [aquí es] que a la traça que en el patio [de palacio]^O de Madrid campean tantas tiendas de [...] quaxadas de galanterías y primores. Assí, más abaxo del coraçón, como patio

20.—Vid. nota 11.

21.—En *De respiratione*, cap. III, afirma que: “At vero sensuum principatus, in cor de sanguinariis omnibus est, nam in corde omnium sensoriorum cômune sensorium haberi necesse est [...]” en clara alusión al *alma sensorial*. Ed. cit., tomo I, pp. 552. Vd. también *De anima libri II*.

22.—Galeno, *De Hippocratis et Platonis decretis libri novem*, en su lib. 1 se ocupa del tema de la posible ubicación del alma en el coraçón, de acuerdo con la doctrina tradicional, aunque su opinión al respecto es contraria: vid. entre otros su *De usu partium*, lib. 9, cap. IV. “De generatione et nutrimenti spiritus animalis” y “arterius effundere spiritum animales in ventriculos cerebri”.

23.—*Venerabilis Bedæ Angosaxonia Presbytero Opera Omnia*, en *Patrologia Latina*, t. XCII (1850): *In Marci Evangelium Expositio*, col. 133 y ss.

24.—En efecto, desde 1561, Felipe II había establecido su Corte, y con ella la capitalidad de sus dominios, en la villa de Madrid.

M Interlienado superior. En el texto tachadura ilegible.

N Tachado en el texto.

O Interlineado superior. En el texto: *de la casa real*, tachado.

d'este palacio del alma, cuelgan los cortesanos las más galas y ornamentos de sus cuerpos. Los aliñados [viejos] llevan d'este lado los cuchillos turqueses con sus cabos y guarniciones de oro; los valientes [moços] las espadas; los venerables ancianos sus pañuelos y guantes; lo avaros la bolsa; los ricos los anillos; y los gallardos enamorados en este braço ysquierdo las listas y empressas de sus damas, porque como el coraçón [sea]^P el encaxe y asiento del amor, es muy justo que se eche^Q el ramo donde se vende el vino.²⁵ Y^R le pedía el esposo a la esposa en los *Cantares*:²⁶ *poneme ut signaculum suæ cortuum ut signaculum super brachium tuum*. *En razón d'esto honrró Christo mucho más al lado ysquierdo que al derecho, recibiendo en él aquella lançada que abrió puerta al represado fuego de sus amores, haziendo en esto officio de experimentado / Fol. 11 r/ alvañir, que procuró romper la casa por la parte que en ella se emprendió el fuego. ¿Quién ay aquí tan ciego que con esta lançada no abra los ojos como Longineo y descubra en ella un minero infinito de alabanças?

De la mano ysquierda d'esta [escritura] dize Augustino²⁷ cómo de una sagrada mina salieron las siete piedras preciosas de los siete sacramentos, y d'esa sacó Christo a su regalada esposa, la Yglesia, dize Hierónimo,²⁸ formándosela de su lado ysquierdo abierto con la lança, quando estava ya muerto. A la manera que*^S relleno a la madre Eva de la costilla del lado siniestro del primer hombre, estando en el suelo dormido. ¿Pues monta²⁹ que es pequeña loa que no fabricase Dios a la primera muger de otro lado que del hyzquierdo?, antes muy crecida, pues solo a este lado halló bueno para dar principio al linage humano. Y con razón, por cierto, porque como aquello era un matrimonio entre Adán y Eva, y el matrimonio sea edificio de amor, no se avía de cortar la muger sino de la misma cantera del amor, que es el coraçón y la parte hyzquierda.

25.— Por analogía con los vendedores de vino al por menor, quienes colocaban un ramo de olivo colgando en la puerta.

26.— *Canticum Canticorum* 8, 6.

27.— *Sancti Aurelii Agustini Hipponensis Episcopi Opera Omnia*, en la *Patrologia Latina*, t. XLVI, col. 576-578, con varias referencias.

28.— Hay varias referencias por parte de San Jerónimo a este respecto. Vid. *Hieronymi Stridensi Presbyteri Opera Omnia*, *Patrologia Latina*, t. XI (1865), *Index Generalis*, col. 1013 y ss.

29.— *monta*: “Ser una cosa de importancia”.

P Interlienado superior. En el texto: *es*, tachado.

Q En el texto: *heche*, corregido.

R Tachadura ilegible en el texto.

S Entre asteriscos tachado en el texto. Interlineado superior: *Por esso*. Hemos preferido mantener la forma original.

Ni quiero dexar [de dezir]^T lo que quantan los naturales, que aun hoy en día les tiene pie a las mugeres, que sus madres las engendran y llevan en la parte siniestra de sus cuerpos, y no solamente en los vientres d'ellas apetece esta mano, pero aun después de nacidas quando andan a pares por las calles dicen comúnmente los del siglo que se atienden a la de mano hyzquierda. De donde^U vengo a persuadirme que deve de tener alguna deydad secreta más que la diestra, por la vezindad del corazón y [por]^V que a esta parte se le deve el perdón de nuestras culpas. ¿Quién ignora que para pedirsele a Dios nos herimos en la parte hyzquierda de los pechos? Y a de ser ello así, porque como peccamos con el corazón, es muy justo que se esecute el castigo donde se comete el delicto.

A más de estas razones tomadas del corazón, se puede tomar otra de los ojos, por lo que escribe Arist[óteles] en sus *Problemas*³⁰ del hyzquierdo, que se mueve, abre y cierra con mayor velocidad que el derecho, lo qual es argumento de que naturaleza vido en el hyzquierdo mayor quilate, pues tuvo mayor cuydado en que él le tuviesse de guardarse él mesmo. Resplandece en ella un inclinar a todos los animales a que duerman hechados sobre el lado hyzquierdo por los admirables provechos que les resultan d'ello. Primeramente el calor natural del estómago más se fortifica para gastar la comida, por estar entonces todo el hígado abraçado. Lo segundo, que mejor penetra el manjar al hígado, y en consideración d'esto es regla de medicina que el de hígado caliente y estómago frío duerma sobre /Fol. 11 v/ el lado hyzquierdo, porque quando se está sobre el derecho tiéndese el estómago sobre el hígado y apretándole le calienta demasidamente, y el estómago se enfría por estar casi todo descubierto; mas quando nos recostamos sobre el hyzquierdo, el hígado queda encima y él se refresca por estar sin carga, y calienta el estómago. Y no solo para esto, pero también para las vacuaciones corporales quieren los médicos que los estípticos³¹ y duros duerman del lado hyzquierdo, por quanto quando el hombre está hechado d'este lado no se baxa luego el manjar a lo hondo del estómago, y así es más fácil la vacuación.

30.—*Problematum*, sectio XXXII, prob. 25: “Quare cum partes corporis nostri dextræ nobiliores sint, oculus sinister expeditius, quam dexter, contrahitur? An propterea, quid omnia sinistra dextris humidiora sint.” Ed. cit., tomo II, 635.

31.—Los que padecen la enfermedad de ser estreñidos y, metafóricamente, ser miserable o nada dadivoso, o bien lo dilatado y difícil de lograr (*Dic. Aut.*).

T Interlineado superior. En el texto tachadura ilegible.

U En el texto: *adonde*, corregido.

V Tachadura ilegible en el texto.

Sin todas estas eselencias tiene otra de grande estima el lado hyzquierdo, que es más apacible el dormir d'esse lado, y la razón es que como este cabo es más frío neçessita de calor, y quando nos echamos sobre él le beneficiamos en esso. Los brutos animales, enseñados de la sagaz naturaleza, sintiendo de nariz estas gracias de la parte hyzquierda, dizen d'ellos los naturales que siempre se echan a parte siniestra. Mas este antojadizo animal del hombre, a todos vientos se mueve y a todos lados se duerme, y no ay duda que sentimos en nosotros mesmos esta inclinación que los brutos, y que naturalmente nos vamos a servir antes de la hyzquierda como don de la naturaleza que de la diestra. Y si esto se me niega, respóndanme nuestras madres por qué ponen todas sus mientes y veras en sacarnos diestros, porque si tantito nos pierden de ojo al punto nos hallan jugando de la hyzquierda. Pues si esta es inclinación natural, y naturaleza siempre se encamina en sus acciones ordinarias a lo más perfeto (tanto que la vez que miente d'esto lo llamamos monstruosidad),³² sin duda es esta mano la más perfeta, y los que dexamos de ser hyzquierdos somos monstruos de naturaleza.

Pensar podría alguno que la derecha es más aventajada por començarse d'ella el movimiento de nuestros cuerpos, y es al revés, porque el pie izquierdo, como más fuerte, haze officio de fundamento immobile que sustenta al cuerpo quando quiere moverse. Y assí como el fundamento no pierde punto de honrra por estarse quedo, mas antes haze ventaja a la que en él estriba, tampoco pierde de la suya la parte yzquierda por no moverse, y queda más calificada por ser el quicio de la derecha; de aquí es que el que quiere partir, para correr primero se afirma sobre el pie izquierdo; el que lleva algún peso, en este lado lo lleva; el que anda alderredor de una cosa assido a ella, sobre la ysquierda anda; y quando sube en un cavallo, do es menester ayudarse, con la mano ysquierda se hase^W a la silla [y con ella mesma rije y gobierna el cavallo]. Ni es tampoco mayor nobleza de la diestra ser más prompta y suelta, porque según Arist[óteles] en sus *Problemas*,³³ naturalmente no ay diestra ni siniestra en n[uest]ras potencias, y si nosotros sentimos...

[Faltan los folios 12 y 13 completos en el manuscrito.]³⁴

32.—En el sentido de “Lo que es contra el orden de la naturaleza” (*Dic. Aut.*).

33.—*Problematum*, sectio XXXI, prob. 12: “Cur sensus dextri nihilo sinisteris commodiora habeamus? Utrum ex consuetudine ita fiat...” Ed. cit., tomo II, p. 631.

34.—En estos folios arrancados del manuscrito falta el poema de Silencio: *Quartetos a una dama que se cortó la lengua*. No sabemos si ha sido a causa de la censura o a algún desaprensivo que cortó dichas páginas.

^W Corregido en el texto. Ilegible lo anterior.

[SUEÑO]

[Romance consolando a una dama que soñó se le caían los dientes]

/Fol. 14 r/

Considera tu rigor
 qual después él mismo viene
 entre sueños a enojarte
 quando falta en quien se emplee.

¿Qué puede esperar un alma
 que se precia de quererte,
 si a ti misma te maltrata
 tu condición dura y fuerte?

Si una desdicha soñada
 te pudo hazer que temiesses,
 las que dispiertas en mí
 considera qual me tienen.

Alegra tus bellos ojos,
 dexa el temor impaciente,
 que aunque tú sueñas el mal
 a mí los agüeros vienen.

Sigueros pueden estar
 tus bellos y blancos dientes,
 que estando asidos a un mármol
 es imposible caerse.

Si no es que sea prodigio
 que, como perlas parecen,
 con lágrimas te amenase^x
 el tiempo que agora pierdes.

W Corregido en el texto. Originalmente *amerase*. Quizá sea este el sentido real.

HORROR

12 tercetos^Y de un galán quejándose de su suerte

¿Quándo, inconstante, movediza suerte
bolverás el contento al alma mía
trocando en vida su rabiosa muerte?

¿Quándo verán mis ojos aquel día
que a mi gloria perdida y acabada
torne con gozo inmenso y alegría?

Acábese mi vida atormentada
d'estos graves tormentos que poseo,
pues por ellos está atormentada.

Lógrame, suerte esquiva, mi deseo,
y, pues te mudas, de mudarte acaba
y dale el premio a mi dichoso empleo.

Baste el aver tenido por esclava
mi vida triste con açerbos daños,
y derribarme del lugar do estava.

Oblíguente si pueden los engaños
qu'èn este tiempo miserable y triste
por ti an sufrido mis floridos años.

Y muévante las quejas que me oýste
y las tristes endechas que cantando,
mil vezes d'ellas regalada fuiste.

Mira que bivo sin razón penando,
muerto todo mi gusto y mi esperança
sobre flacas columnas sustentando.

Y En el texto: *cuartetos*, corregido.

No muestres contra mí tanta pujança,
 pues ves que te supplico humildemente
 quando al çielo pedir puedo vengança.

Dame la gloria que con furia ardiente
 de mis humildes ofendidos ojos
 por ti desapareció tan brevemente.

Buelve, pues ya gozaste mis despojos,
 aquel dichoso tiempo regalado,
 que fueron gustos lo que son enojos.

Y pues fui por tu mano derribado,
 levánteme tu mano peregrina
 para que diga en verme levantado
 que yguala con el mal la mediçina.

INDUSTRIA

*Una carta de Biblis a Cauno, su her[man]o*³⁵

La que ausente de ti jamás se aparta
 porque contigo muere y en ti bive,
 te embía la salud por esta carta
 aunque queda sin ella quien la escribe.
 Si concibieses tú la parte quarta
 del amor que en mi pecho se concibe,
 amigo Cauno, no te espantarías
 quando leyese estas niñerías.

/Fol. 14 v/

Natura ha sido la tercera y medio
 que me a trahído a punto tan insano,
 que por estar tu nombre de por medio
 ni la vida ni muerte está en mi mano.
 Lluviera³⁶ a Dios, huviera algún remedio

35.—Cf. *Las Metamorfosis* de Ovidio: IX, vv. 450-629.

36.—Lluviera=Plugiera

para borrar el nombre, ¡ay me!, de hermano,
que no eres crudo sátyro ni fauno
para no me querer, querido Cauno.

Pero ya que sea así añadir un punto
al amor natural no es caso feo,
porque esté con más ñudo unido y junto
y venga a hazerse de ambos un deseo.
Los cielos nos allanen este punto,
do casados hermanos dioses veo;
es cosa natural, porque no ay bruto
que no saque de humanas este fruto.

Naturaleza tiene caminado
en los dos la mitad d'este camino,
como a hermana me quieres, Cauno amado,
levanta esse amor a amor más fino.
Bolverás en alegre el triste estado
d'esta que está abraçándose contino;
mira Cauno, mi amor, lo que te quiero
que por ti tengo vida y por ti muero.

SOLEDAD

Glosando este pie: "Puesto que sé que voy tras lo imposible"

De mi atrevido y loco pensamiento
estoy conmigo mesmo avergonçado,
por otra parte alegre y muy contento
de verme en tan felice y dulce estado.
Que aunque el dolor está y el sentimiento
en el más alto y más subido grado,
no he de mudar deseo ni es posible,
puesto que sé que voy tras lo imposible.

Este deseo firme me condena
a eterno sentimiento y me lastima,
y me sirve de lazo y de cadena
que solo de pensallo pone grima.

[M]ás yo le he de valer a mano llena
 porque entienda la gente que es de estima
 haziendo alegre y dulce lo terrible,
puesto que sé que voy tras lo imposible.

SOSIEGO

*Redondillas a una dama enamorada de un capón*³⁷

Tan vano amor es el tuyo
 que e venido a sospechar,
 mirando el defeto suyo,
 que le has venido a tomar
 por no quedarse sin cuyo.³⁸
 Y si por eso lo heziste,
 imagina que dexaste
 tu pecho burlado y triste,
 porque sin nada quedaste
 quando tal cuyo escogiste.

Mas ya que d'él te has pagado,
 agora su[s faltas]^Z siente,
 templa su hyelo pesado
 si puede tu pecho ardiente
 ençender su pecho elado.
 Mas, ¡ay pensamientos míos!
 tal e venido a dudar;
 perdona mis desvaríos
 porque ya sé que abrasar^a
 puedes carámbanos fríos.

Nadi te pudo torçer
 a esto tu voluntad,
 más ya sé qué devió ser,

/Fol. 15 r/

37.—³⁷ Publicado por Martí Grajales, t. II, p. 76.

38.—³⁸ *cuyo*: “Querido o amante de alguna mujer” (*Dic. Aut.*).

Z Interlineado superior. En el texto posiblemente: *hyelo*.

a En el texto: *abraçar*, corregido.

porque de tu liviandad
 testigos no pueda aver.
 Pero, señora, ¿no entiendes
 qué te hazes sin razón?
 ¿Qué dizes o qué pretendes?
 ¿No ves que con tu afición
 tu gusto y onor ofendes?

Buelve un poco por tu honor
 y como debes olvida
 tan flaco inútil castor,³⁹
 que para salvar la vida
 quiso perder lo mejor.
 Pero ya veo que ha sido
 llamarle castor aquí
 pensamiento inadvertido,
 pues tú le casas y a ti
 te niega lo pretendido.

Que le has de comer sospecho,
 pues le tienes por gozalle
 apretado en lazo estrecho,
 hasta venir a guisalle
 con el fuego de tu pecho.
 Mas come con gusto vario
 manjar que a tu gusto vede,
 que yo sé que t'es contrario
 porque a[h]itarte no puede
 de aquel a[h]íto ordinario.

39.—Tópico este el de la emasculación reiterado en todos los bestiarios que tratan del castor. Por ejemplo: “Lo castor sí és una bèstia qui ha un membre qui és de tan gran virtut, so és, los seus collons; e com aquest castor és cassat per los cassadors, e ell veu que los cans lo aconseguexen, ell coneix la rahó per què és cassat, pren los seus collons ab les dents e arranca'ls-sa e gita'ls en terra. E lo cassador pren los collons per què ell lo cassa, e lexa anar lo castor”. (*Bestiaris*; Barcelona, Barcino, 1963, t. I, p. 113); la moralización subsiguiente está clara. Cf. también *Bestiario medieval*, edición de Ignacio Malaxecheverría; Madrid, Siruela, 1986, pp. 14-18; Claudio Eliano, *Historia de los animales*, Lib. IV, 34 (Ed. de José M^a Díaz Regañón López, Madrid, Gredos, 1984, t. I, pp. 278-79). En la antigüedad y Edad Media la medicina popular atribuía a los testículos del castor propiedades terapéuticas. Díaz Regañón recuerda los versos de Juvenal (XV, 35): *Imitatus castor qui se / Eunuchum ipse facit cupiens evadere damnum / Testiculurom, adeo medicatum intelliget unguem.*

Sigue en todo a las mugeres,
 ve por los pasos que vas,
 quíérole quanto pudieres,
 procura su gusto más
 quando más faltas le vieres,
 qu'él paga mal esta obra,
 pues pregona con voz^b alta
 para causarte çozobra,^c
 de su persona la falta
 de su deseo la sobra.

SECRETO

*Estanças a una dama que le cortaron los cabellos en una enfermedad*⁴⁰

Si quien vio unos cabellos pareçidos
 a echura santa del supremo coro,
 ya por espaldas y hombros esparçidos,
 ya recogidos entre redes de oro,
 los viera de una mano assí offendidos,
 no dudo que pudiera tanto el lloro
 qu'entre el amargo llanto consumidas,
 como cortó cabellos fueran vidas.

Porque viendo la angélica figura
 de Nísida, a quien dio naturaleza
 junto con un extremo de cordura
 otro mayor extremo de belleza,
 ymagino, y aun claro me asigura,
 que les quitó el sentido la tristeza
 a los que en tanta lástima la vieron,
 y como no sentían no murieron.

¿Qué pecho hubiera que del triste duelo
 enteneçido no llorara tanto

40.— Publicado por Martí Grajales, t. II, p. 130; y en el *Cancionero de Duque de Estrada*, fol. 33 r con el título: “Octava rima a una dama que en una enfermedad le cortaron los cabellos”.

b En el texto: *vos*, corregido.

c En el texto: *sosobra*, corregido.

que oprimido de grave desconsuelo
no acabara la vida con el llanto?
De mí diré que si me diera el çielo
vidas como cabellos entretanto,
tanto mi coraçón se entereçiera
que tras cada cabello las perdiera.

/Fol. 15 v/

Y tu ymagen del alma que e^d tenido
ydolatrando siempre en tus deydades,
hasta que en las çenizas de un olvido
resolvieron su fuego voluntades,
llegando a extremo el bien que te a querido
que adora tus agravios y crueldades,
tu ingratitud adora, pues colije
que honrrado pecho la gobierna y rije.

Que tus tiernas entrañas sentirían
en este trançe peligroso y fuerte,
quando a escoger, señora, te darían
vida sin ellos, o con ellos muerte.
No dudo qu'en efeto dudarían
formando quexas de su avara suerte,
pero hiziera, señora, en tu despreçio
quien vendiera tu vida a menos preçio.

Quiso el çielo triunfar^e de tus despojos
quitándole la vida que gozabas,
porque davas la muerte con los ojos
y con cada cabello un alma atavas.
Pero aplacó el rigor de sus enojos
viendo el humilde pecho que mostravas,
offreçiendo a su templo los cabellos
con tantas almas que colgaron d'ellos.

d En el texto: *he*, tachada la *h*.

e En el texto: *triumphar*, corregido.

[Jaime Horts]

TRISTEZA

*Una canción a una dama que por estar muy celada no podía
corresponder a una voluntad*

[Nada]⁴¹

Salga del ronco pecho
la boz más lastimosa
que puede aver ni ay en todo el mundo,
y muestre aquí de echo
que no le falte cosa
para creer que sale del profundo,
que pues es sin segundo
el mal que sufro y paso,
es bien que alargue el paso
por ver si aquestas quejas
penetrarán las orejas
de aquel a quien las puertas
del corazón le tengo siempre abiertas.

Mas veo a mi ventura
tan encogida y corta,
quanto prolixa y larga mi desdicha;
y assí no hay coniuectura
en cosa que me importa
que tenga al parecer sombra de dicha;
pero la sobredicha
pequeña confiança
me tiene en tal balança
que de mi mesma lloro,
pues del mayor thesoro
caresco, ¡o desdichada!
por estar como estoy tan celada.

De aquí naçe mi daño,
mi pena y mi tormento,
y estar agena de canto y gloria;

41.—No sabemos qué quiere decir esta expresión anotada al margen izquierdo del manuscrito; posiblemente haga referencia a que este poema fue desechado en el proyecto de edición, ya aludido en la Introducción del primer tomo y en la nota 24 de esta Sesión.

de aquí el más estraño
y triste pensamiento
naçe para afligirme la memoria.
¡O infeliçe historia!
¡O mal intolerable!
¡O fuerça inexorable!
¡O miserable vida,
que por estar recogida
en aquesta caverna
padesco noche y día pena eterna!

Y assí tengo los ojos
de llorar echos fuentes
y el alma rodeada de tristezas;
no quiero con antojos
atajar sus corrientes,
porque mejor parescan tus grandezas.
¡O funestas prohezas,
verdugo d'esta triste
donde el tormento asiste;
archivo de mis penas,
que a las mismas arenas
ygalen por ser muchas,
acabarme o acaba tantas luchas!

/Fol. 16 r/

Canción, pues que conoces
la causa por quien muero
y de tan triste muerte eres testigo,
al eco de mis bozes
enséñale el sendero
para que pueda oýllas quien yo digo,
y dándote su abrigo
le dirás de mi parte
que por su causa muero de aqueste arte.

TEMERIDAD

*Una carta en quartetos a una dama que se quexava
de una negra que trahía copete*

Damas de quien se descarta
todo extremo de hermosura,
por vuestra negra ventura
recibid aquesta carta.

No por gana de escreviros,
mas por ver v[uest]ro mal uso,
quèn buen romançe es abuso
y será bien corregiros,

de que sigáis tanto el traje
de las damas cortesanas,
y a las que son más galanas,
siendo tan torpe el lenguaje.

Y pues que tan mal habláys
y vestís mucho peor,
monos de negro color
vestíos como tratáis.

Dezidme por qué lleváys
copetes, pues la pintura
sobre lo negro no tura
y tan mal le acompañáys.

Si el cabello no le cubre
y no puede ser peynado,
de corto crespo tostado
más la fealdad descubre.

Confiáys que con el manto
la que tenga algo buen talle,
si la vieron en la calle
no os parecerán algún tanto.

Es un engaño evidente,
 pues quando os oyeren hablar,
 el que os llega a requebrar
 no os a de tener por gente.

Y si le queréys dar
 respuesta, la sovaquina,⁴²
 que a todos huyr inclina,
 les ha de hazer apartar.

Y assí quedaréys corridas,
 si es que vergüença tenéis,
 pero no lo que daréys
 porque soys negras vendidas.

Pues ninguna tiene talle
 ni menos vestir se saben,
 dexen copetes y acaben,
 si es que quisieren que calle.

Y sepan qu'el consentir
 sus señoras que los lleven,
 no para otro lo aprueven
 si solo para reýr.

/fol 16 v/

De oy más quedan sus galas
 espejuelos cascaveles,
 cintas, flor de mirabeles,⁴³
 que no son para ellas malas.

Y assí amartelar podrán
 los guineos de su tierra,
 que las hagan tanta guerra
 como ellas pedir sabrán.

42.—“El mal olor que algunos suelen echar de sí por los sobacos” (*Dic. Aut.*).

43.—“Flor de muchas hojas, de color amarillo o dorado que, aunque es hermosa a la vista, no tiene olor” (*Dic. Aut.*).

Porque a la postre han de dar,
siguiendo tras su cupido,
como el estiércol podrido,
a sombra de un muladar.

Quien no sufre sinrazones
ni chamuscas⁴⁴ descompuestas,
para que queden compuestas
les escribo estos ringlones.

Hecho todo esto, el s[eñ]or Presidente mandó publicar al académico **Sueño**,
en lugar del Secretario, los sujetos siguientes.

⁴⁴.- *chamuscas*: Palabra portuguesa, cuyo significado, aparte del que pasó a la lengua castellana, es el de “sospecha”, “escaramuza”.